

Inician las inscripciones para el Registro Nacional de Faena Artesanal Predial

Rurales



Publicada el: 08/10/24	Visitas: 136
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 9	Puntaje: 3.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/inician-las-inscripciones-para-el-registro-nacional-de-faena-artesanal-predial_4725.php



Rurales

Inician las inscripciones para el Registro Nacional de Faena Artesanal Predial

Abren las inscripciones para el Registro Nacional de Faena Artesanal en Predios Rurales

Apertura de Inscripciones para el Registro Nacional de Faena Artesanal Predial

La Dirección General de la Granja (DIGEGRA), en conjunto con la Unidad de Descentralización, ha dado inicio al período de inscripciones para el Registro Nacional de Faena Artesanal Predial y de Profesionales para la Habilitación de Plantas de Faena.

Esta acción se enmarca dentro de las disposiciones establecidas por las Leyes 20.097 y 20.230. Este registro es fundamental para los productores que deseen llevar a cabo faenas artesanales de animales de granja, ya sea para autoconsumo o comercialización. Dicha actividad está regulada por el Decreto N° 218/024, promulgado el 30 de julio de 2024.

Destinatarios del Registro

La inscripción está dirigida tanto a productores de animales de granja como a profesionales interesados en habilitar plantas para faena artesanal predial, lo que permitirá regularizar esta crucial actividad en todo el país.

Resulta obligatorio para quienes deseen participar en el proceso.

El acceso al registro se realiza a través de un sistema digital.

Proceso de Inscripción

Los interesados deben solicitar un usuario y contraseña mediante un correo a registrosgranja@mgap.gub.uy, proporcionando su nombre, cédula de identidad y un número de contacto.

Este registro se configura como una herramienta esencial para asegurar que las faenas artesanales se realicen conforme a los estándares establecidos por las leyes vigentes.

El proceso de inscripción se lleva a cabo completamente en línea.

Una vez enviada la solicitud, los solicitantes recibirán un correo electrónico con el usuario y la contraseña necesarios para completar el formulario en el sitio oficial de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Beneficios del Registro

Este registro permite a los productores y a los profesionales asegurar que sus actividades cumplan con las normativas actuales, promoviendo prácticas responsables y seguras en la faena de animales de granja.

El MGAP ha hecho accesible un instructivo detallado para garantizar que los solicitantes completen el registro de manera correcta.

Canales de Comunicación

Para consultas adicionales, DIGEGRA y la Unidad de Descentralización han habilitado canales de comunicación directa, tales como el teléfono 2306 4280 y

el correo electrónico faenaartesanalpredial@mgap.gub.uy.

Asimismo, los interesados también pueden acercarse a las agencias zonales de DIGEGRA o contactar a los directores departamentales, quienes brindarán apoyo a los productores en el interior del país.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes



Inician las inscripciones para el registro nacional de faena artesanal predial

Tags

nacional, profesionales, proceso, registro, productores, plantas, animales, predial, digegra, artesanal, inscripciones, interesados

Noticias relacionadas

3.8 * *Impacto en Digegra tras el reciente anuncio del Inac*

3.8 * *Registro Nacional de Armas: Llega la oficina móvil para facilitar trámites en toda la región*

4.0 * *Ursec impone más de 300 sanciones y presenta 50 denuncias a empresas por violar el registro "No Llame*

4.3 * *Abren las inscripciones para Nivel Inicial y Primer Año de Escuela Primaria*

4.2 * *Urgente llamado de la edila Antúñez para que el Inba intervenga en*

el barrio Kennedy ante la problemática de animales abandonados

4.2 * *Un refugio inclusivo para cada persona*

4.2 * *Desciende la capacidad adquisitiva de los criadores de cerdos en el país*

3.6 * *Regresan las jornadas campestres a El Mecenaz*

4.2 * *Los productores familiares aportan un 30 por ciento a la producción ganadera del país*

4.6 * *Brasil activa su flota aérea para hacer frente a los devastadores incendios forestales en el sureste, con 40 localidades en estado de máxima alerta*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos

Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024